

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL**

**N° 0636 -2019-GRA/GGR**

Huaraz, **27 DIC 2019**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución N° 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo N° 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, resuelve en su artículo segundo delegar en el Gerente General Regional la facultad y atribución durante el año fiscal 2019 de designar y cesar a los Gerentes Regionales así como los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0367-2019-GRA-GR de 03 de octubre de 2019, se designa al Ing. **JOHNNY CONSTANTINO MUÑANTE QUISPE**, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°0605-2019-GRA/GGR de 11 de diciembre de 2019, se designó a don **NELSON OSWALDO CHUI MEJÍA**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV – Novel Remunerativo F-5 Plaza N° 003 del Gobierno Regional de Ancash;



0636

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** el artículo segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 0605-2019-GRA/GGR de 11 de diciembre de 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR** como modalidad de designación aplicable al caso es la de CAS Funcionario, cuyo pago de remuneraciones será asumido con recursos propios de la entidad, por corresponder.

**ARTÍCULO TERCERO.- CONSERVAR** inalterables los demás extremos de la Resolución Gerencial General Regional N°0605-2019-GRA/GGR de 11 de diciembre de 2019.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ANCASH  
Ing. Johnny C. Munante Quispe  
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
08 ENE. 2020  
TEODORO V. RUIZ  
FEDATARIO